

Carlos Estery

Santiago, 9 de Junio de 1945.-

Señor Rector:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que tengo el honor de presidir, ha comprendido que las nuevas modalidades que está adquiriendo la vida nacional, como una consecuencia de su desarrollo interno y de los acontecimientos inherentes a la post-guerra, exigen una revisión atenta de la organización como también de los planes de estudio de la enseñanza universitaria que le incumbe.

Para realizar una reforma beneficiosa con efectos duraderos, parece indispensable conocer las sugerencias de todas las entidades, organismos y personas que puedan interesarse seriamente por el perfeccionamiento de la educación que ha de darse a los hombres de derecho en el porvenir, los cuales han tenido tanta influencia en la formación de la República.

Las consideraciones anteriores me mueven a solicitar la valiosa cooperación de Ud., y, por su digno intermedio, de la Universidad Católica.

Saluda atentamente a Ud.

R. O. ...
Decano

AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.-
Presente